



GRUPO ACMS Consultores

Seguridad de la Información



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Seguridad de la Información

A través de un conjunto de controles se consigue la Seguridad de la información. Nos referimos a normativas, procedimientos, estructuras organizativas, prácticas y funciones de software, etc. Tanto La norma ISO 27001 y como la aplicación de la LOPDGDD son las claves para conseguir esa Seguridad de la Información en las empresas.

EIGRUPO ACMS Consultores implanta Sistemas de Seguridad de la información bajo la Norma ISO 27001 y adapta a las empresas a la Ley de Protección de Datos LOPDGDD.

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) tiene por objeto garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

La norma ISO 27001 proporciona un modelo para la creación, documentación e implantación de un sistema de gestión de la seguridad de la información (SGSI).

¿En qué se basa la Seguridad de la Información?

La seguridad de la información se basa en 4 pilares

Disponibilidad, Integridad, Confidencialidad, Autenticación.

- Disponibilidad:

Se trata de poder acceder a la información cuando se necesite respetando la privacidad.

- Confidencialidad:

Sólo se permite el acceso a la información a personas autorizadas.

- Integridad:

Toda la Información ha de ser veraz sin cambios no autorizados. Se trata de garantizar una protección ante posibles vulnerabilidades de carácter externo.

- Autenticación:

Se ha de comprobar y revisar que la fuente de los datos es correcta.

Aplicar correctamente estos 4 puntos son los cimientos para conseguir la ciber-resiliencia

La ciber-resiliencia es la capacidad de una empresa para tramitar los posibles riesgos y dominarlos con un mínimo impacto para la empresa

Ampliar Infografía Analítica

Objetivo de la seguridad de la información

La seguridad de la información tiene un mayor alcance que la ciberseguridad dado que su objetivo es la protección de la información de riesgos. El objetivo principal de la seguridad de la información es:

- Proteger la información
- Proteger los sistemas de la información de acceso
- Los usos
- Su divulgación
- La interrupción
- Las eliminaciones no autorizadas

Más información sobre Seguridad de la Información

LEY PROTECCIÓN DATOS LOPDGDD

ISO 27001

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

AGENCIA PROTECCIÓN DE DATOS

LEGISLACIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com